

SAN LUCAS



26 de febrero de 2019

- Renovación Comisiones 2019 -

Estimados propietarios,

Según el Reglamento de Comisiones del Barrio convocamos mediante el presente correo a la **Renovación de las Comisiones del Barrio.**

Pueden postularse entre hasta el **15 de marzo** aquellos titulares que lo deseen enviando un correo electrónico a esta casilla desde su dirección de mail denunciada.

Las Comisiones del barrio son:

- Arquitectura y Urbanismo
- Disciplina
- Seguridad
- Deportes y Acción Social
- Revisora de Cuentas
- Consejo de Comisiones

Les recordamos que se deben cumplir los requisitos del del punto 2 inc. b) del presente reglamento.

Para conocer más detalles del funcionamiento de las Comisiones pueden ingresar al siguiente link:

<https://www.inversionesalcosto.com.ar/files/barrios/5/comisiones/files/reglamento-comisiones-san-lucas.pdf>

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administración F. San Lucas

Fideicomiso San Lucas: Ruta 58 - KM 16- San Vicente